

# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Lunes, 11 de septiembre de 2017

*En San José, a las once horas con veinte minutos del once de setiembre del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado y José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 406).*

<u>EXP. Nº</u>	<u>VOTO Nº</u>	<u>TIPO</u>	<u>POR TANTO</u>	<u>RECURRIDO</u>
17-011175-0007-CO	2017014526	RECURSO DE HÁBEAS CORPUS	Se declara con lugar el recurso. Se anula la resolución de las 8:37 horas del 16 de mayo de 2017, dictada por el Tribunal Penal del primer Circuito Judicial de San José en el proceso [VALOR001], únicamente en lo que respecta al dictado de rebeldía en contra de la amparada, en lo demás se mantiene incólume. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Los Magistrados Cruz Castro, Castillo Víquez y Hernández Gutiérrez salvan el voto y declaran sin lugar el recurso. La Magistrada Hernández López y el Magistrado Salazar Alvarado dan razones adicionales de forma separada.	JUEZ DEL TRIBUNAL PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

A las doce horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**



Documento firmado digitalmente  
06/11/2017 10:53:55

**Ernesto Jinesta L.**  
**Presidente**



Documento firmado digitalmente  
06/11/2017 10:53:55